



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 979

ANALIZAN EN EL CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA LA FIGURA DE DIPUTACIÓN MIGRANTE

- **Se realiza foro con la participación de autoridades electorales, especialistas académicos y representantes de asociaciones civiles**
- **La diputada Evelyn Sánchez destacó que el Poder Legislativo ha impulsado acciones afirmativas en favor de sectores invisibilizados**

Mexicali, B.C., lunes 08 de septiembre de 2025.- En la sede del Poder Legislativo, la diputada Evelyn Sánchez Sánchez, encabezó el "Foro para la presentación de los avances del estudio técnico, operativo y normativo en torno a la figura de Diputación Migrante en el contexto de Baja California", con la participación de autoridades electorales, especialistas académicos y representantes de asociaciones civiles vinculadas al tema migratorio.

En el encuentro se presentó el avance del estudio desarrollado por el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), en coordinación con el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), que busca evaluar la viabilidad de implementar la representación migrante en el Poder Legislativo estatal.

Durante su intervención, la diputada Evelyn Sánchez destacó que el Poder Legislativo ha impulsado diversas acciones afirmativas en favor de sectores históricamente invisibilizados, subrayando la importancia de dar certeza jurídica a la comunidad migrante. Asimismo, reconoció que uno de los principales retos es garantizar la inclusión de migrantes que hablan lenguas indígenas, evitando prácticas que vulneren sus derechos y la legalidad del proceso.

Por su parte, el consejero electoral Abel Alfredo Muñoz Peraza explicó que el estudio aún se encuentra en proceso y cuando finalice estará disponible de manera pública, explicó que se integra por cuatro elementos centrales: Análisis sociodemográfico; Análisis jurídico; Diseño institucional y Entrevistas con actores implicados. Subrayó que actualmente existen 10 congresos locales que están a favor de la representación política de su diáspora como derecho diferenciado y 4 congresos como una acción afirmativa. Por otro lado, destacó que Baja California se encuentra dentro de las entidades sin voto en el exterior para elecciones locales.

Por su parte, la Consejera Vera Juárez puntualizó que la investigación tomó como base datos de instituciones como INEGI, CONAPO, Instituto de los Mexicanos en el Exterior e INE; abundó que más de 27 mil bajacalifornianos cuentan con credencial de elector vigente con domicilio en el extranjero. Detalló que el diseño de la representación podría establecerse bajo esquemas de mayoría relativa o representación proporcional, con criterios de residencia en el extranjero o modelos binacionales.

En su exposición, el académico José Antonio Carrera Barroso, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-I), recordó que la Constitución reconoce la nacionalidad mexicana a hijas e hijos de personas migrantes, lo que refuerza la



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

pertinencia de habilitar un marco que garantice su derecho al voto y a la representación en congresos estatales.

Por su parte, Angélica Martínez Guevara, representante de Fuerza Migrante A.C., refirió que en distintos estados se están realizando foros similares para vincular a las comunidades en el extranjero con sus gobiernos locales. Planteó que la diputación migrante debe regularse mediante requisitos claros que aseguren legitimidad y transparencia.

La diputada del Congreso de Guanajuato y Presidenta de la Comisión de Atención a Personas Migrantes, Yesenia Rojas Cervantes, destacó la importancia de la representación legislativa para los mexicanos en el exterior; propuso un escaño electo por la comunidad migrante mediante distritos electorales especiales, lo cual requiere reformas y la habilitación del voto extraterritorial.

Finalmente, la Consejera Guadalupe Flores enfatizó que esta figura no sólo amplía la vida democrática, sino que constituye un acto de justicia social, ya que las decisiones políticas nacionales impactan directamente en las familias de quienes residen fuera del país. Con ello, el foro se consolidó como un espacio de análisis plural, en el que se escucharon voces de especialistas y autoridades comprometidas con una representación política incluyente y acorde a la realidad migratoria de Baja California.

El panel contó con la participación de la diputada Evelyn Sánchez Sánchez, del profesor e investigador de la UAM-I, Mtro. José Antonio Carrera Barroso; por parte del IEEBC, las Consejeras Vera Juárez y Guadalupe Flores, el Consejero Abel Muñoz; la diputada local del Congreso de Guanajuato, Yesenia Rojas Cervantes y de Angélica Martínez Guevara de Fuerza Migrante A.C.

Asimismo, se contó con la asistencia de la diputada Gloria Miramontes y el diputado Jaime Cantón Rocha; así como de la Directora Municipal de Atención al Migrante de Tijuana, Diana Ortiz Villacorta; representantes del INMI; Gustavo Herrera del OPLE de Baja California Sur; asociaciones y sociedad civil.